

# Software TASS Simcenter

## Términos Complementarios

Estos Términos Complementarios para Software TASS Simcenter ("Términos TASS") enmiendan el Acuerdo de Licencia de Usuario Final ("EULA") entre el Cliente y SISW únicamente con respecto a los Productos identificados en el Formulario de Pedido como SIM-TASS ("Software TASS"). Estos Términos TASS, junto con el EULA y cualquier otro Término Complementario aplicable, forman el acuerdo entre las partes ("Acuerdo").

1. **DEFINICIONES.** Los términos en mayúscula utilizados en este documento tienen el significado establecido en el Acuerdo. Las siguientes definiciones complementarias se aplican a estos Términos TASS:
  - (a) "Agentes Autorizados" significa los asesores, agentes y contratistas del Cliente que trabajan en las instalaciones del Cliente y que precisan acceder a Tecnología de SISW para llevar a cabo el negocio interno del Cliente.
  - (b) "Usuarios Autorizados" significa los empleados del Cliente y los Agentes Autorizados.
  - (c) "Núcleo" significa una pieza especializada independiente de circuito integrado que lee o recoge instrucciones de programa y las ejecuta, independientemente de su ubicación en el hardware del ordenador, tales como, aunque sin limitarse a ellas, una unidad procesadora central (CPU) o una unidad de procesamiento gráfico (GPU). Las CPU y las GPU puede contener uno o más Núcleos.
  - (d) "Servidor con Licencia" significa el servidor donde se instaló la clave de licencia según lo indicado en el Formulario de Pedido.
  - (e) "Módulo" significa una parte independiente específica del Software o una funcionalidad específica del Software que se comercializan por separado, cuyo uso requiere una licencia aparte.
  - (f) "Territorio" significa el país en el cual el Cliente dispone de la licencia para instalar el Software TASS.
2. **TIPOS DE LICENCIA Y USO.** Se pueden ofrecer los siguientes tipos de licencia con respecto a productos de Software TASS individuales. Pueden especificarse tipos adicionales de licencia con respecto a determinados productos según lo establecido en el Formulario de Pedido. Cada licencia sólo puede ser utilizada por Usuarios Autorizados en el Territorio y durante el período especificado en el Formulario de Pedido.
  - 2.1 "Suscripción" significa una licencia que dura por un tiempo limitado establecido en un Formulario de Pedido. Los Servicios de Mantenimiento están incluidos en la tarifa de licencia de Suscripción. Para periodos de Suscripción de varios años, SISW puede requerir la emisión de nuevas claves de licencia durante dichos periodos.
  - 2.2 "Licencia de Alquiler" significa una licencia cuyo plazo está limitado a menos de un año según se establece en el Formulario de Pedido. Los Servicios de Mantenimiento para una Licencia de Alquiler están incluidos en la tarifa de dicha Licencia.
  - 2.3 "Licencia de Copia de Seguridad" significa una licencia con la única finalidad de respaldar una redundancia en las instalaciones de copia de seguridad o en los mecanismos de seguridad del Cliente.
  - 2.4 "Licencia de Usuario Simultáneo" significa que el acceso al Software TASS en un determinado momento estará limitado al número máximo de Usuarios Autorizados establecido en el Formulario de Pedido.
  - 2.5 "Licencia de Usuario Designado" significa que sólo los Usuarios Designados pueden acceder al Software TASS. El Cliente puede reasignar la Licencia de Usuario Designado una vez por mes natural.
  - 2.6 "Licencia con Bloqueo de Nodo" significa que el uso del Software TASS estará limitado a un único terminal determinado por el Cliente y puede incluir un dispositivo de bloqueo de hardware (dongle) para gestionar esta restricción.
  - 2.7 "Licencia Indefinida" o "Licencia de Plazo Extendido" significa una licencia del Software de duración indefinida. Las Licencias Indefinidas no incluyen Servicios de Mantenimiento.
  - 2.8 "Licencia por Producto" significa que el uso del Software TASS estará limitado al número de productos de terceros con los cuales el Software TASS interactúa de forma individual.
  - 2.9 "Licencia por Servidor" significa que el uso del Software TASS estará limitado a un único servidor especificado.
  - 2.10 "Licencia de Prueba/QA" significa una licencia que se concede exclusivamente para la instalación, personalización, soporte y comprobación en curso y que no se puede utilizar en un entorno de producción ni para ningún otro fin.
  - 2.11 "Token de Madymo" significa un derecho de licencia que el Cliente puede adquirir por separado en un Pedido y que se contabiliza en el Servidor con Licencia. El Cliente puede usar Tokens Madymo en cualquier momento durante la vigencia del Acuerdo y podrá obtener una o más licencias para utilizar Módulos de la familia de Software Madymo Simcenter. Un Usuario Autorizado puede acceder sólo a los Módulos pertinentes si hay un número suficiente de Tokens

Madymo disponibles en el Servidor con Licencia para acceder a dichos Módulos de acuerdo con los valores especificados en el Software Madymo Simcenter. Cuando un Usuario Autorizado utiliza el número requerido de Tokens Madymo para acceder a determinados Módulos, se extrae el correspondiente número de Tokens Madymo del Servidor con Licencia, que ya no estarán disponibles para ser utilizados por otros Usuarios Autorizados hasta que el primer Usuario Autorizado salga de los Módulos a los que ha accedido.

3. **LIMITACIONES ADICIONALES.** El sistema de licencias de software integrado en el Software TASS controla y limita el número de Núcleos que pueden utilizarse simultáneamente para realizar cálculos con el Software. Sin perjuicio de cualquier otra disposición del Acuerdo, cada licencia individual para Software TASS está limitada para utilizar un solo Núcleo, lo cual significa que el uso simultáneo de múltiples Núcleos para un determinado cálculo requerirá el número correspondiente de licencias para el Software TASS.